

## **EL CONSENTIMIENTO INFORMADO EN EL ÁMBITO DE LA SANIDAD: ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN JURISPRUDENCIAL**

**Dra. M<sup>a</sup> Lourdes LABACA ZABALA**  
**Facultad de Derecho de la UPV/EHU**

### **Metodología:**

- El curso consta de parte teórica y práctica (presencial). Es aconsejable que se proceda al estudio de las distintas lecciones y posteriormente se resuelvan los casos prácticos que están directamente relacionados con cada una de las lecciones del curso.
- La parte teórica está constituida por unidades didácticas preparadas para el estudio personalizado del alumno-a. En las clases presenciales se procede a una explicación por parte de la profesora del contenido de cada uno de los temas. Esta explicación inicial se recomienda que sea complementada con las lecturas propuestas.
- Las prácticas guardan relación directa con cada una de las unidades-lecciones del programa. A través de la resolución de los casos prácticos, que son presentados por los-as alumnos-as que voluntariamente lo quieran (son corregidos en el aula con las aportaciones del resto de alumnos-as) se puede constatar la evolución en el aprendizaje de los contenidos teóricos.
- El curso se desarrolla a través del sistema ECTS y los materiales se incluyen en la plataforma EKASI de la UPV/EHU. Este sistema permite una relación directa entre la profesora y los-as alumnos-as a través del correo electrónico y todos los materiales se incluyen en la citada plataforma desde el principio del curso. Por ello, los alumnos-as cuentan con los materiales desde el primer día y puede adecuar el ritmo de estudio a su criterio.

### **Cronograma:**

- El curso tiene una duración de 8 semanas y cada semana se presenta y desarrolla un Módulo. Tras esa presentación, los alumnos-as cuentan con el resto de la semana para proceder al estudio de las lecturas recomendadas y resolver el caso práctico que se corresponde con cada una de las lecciones.

- La segunda semana se comienza con la resolución del caso práctico correspondiente a la semana anterior. Este caso es presentado por un-una alumno-a voluntario-a y el resto de alumnos-as complementaran la resolución presentada con sus propias aportaciones.

- El tiempo estimado de dedicación al curso que planteamos es:

- 3 horas presénciales de clase por cada una de las lecciones. Total 24 horas.

- 6 horas de estudio lección y resolución caso práctico: Total 48 horas.

- 4 horas de profundización de las sentencias: Total 32 horas

Horas totales: 104 horas

**Procedimiento de evaluación:** Existe un doble sistema de evaluación:

a) Aquellos-as alumnos-as que asisten regularmente a clase y presentan 2 casos prácticos en el aula, así como, 2 trabajos originales relacionados con la materia pueden superar la asignatura.

- Será preciso la asistencia a clase y se desarrollará la materia objeto del curso, tendrán que realizarse todos los trabajos que se contienen dentro del apartado, ejercicios....

b) Aquellos-as alumnos-as que no asisten a clase regularmente, además de presentar 2 casos prácticos en el aula y 2 trabajos originales, tendrán que presentarse al examen que consiste en 10 preguntas cortas relacionadas con la materia y un caso práctico.